

El PRD, sin votos para mantener su registro

Declive. El PRD está en vilo por conocer su destino, luego de que ni el PREP ni en los conteos rápidos alcanzaba 3 por ciento de la votación nacional para conservar su registro.

Los cómputos distritales del INE reportan que el PRD obtuvo un millón 121 mil 20 votos, lo que equivale a 1.8647% de los votos a nivel nacional y para que un partido político pueda mantener su

registro debe cumplir con obtener el 3% de los votos en una elección, ya sea a nivel local o nacional. De acuerdo con esta norma, el PRD estaría perdiendo su registro como partido a nivel nacional, sin embargo, podría mantenerlo a nivel local en los estados donde alcanzó un porcentaje válido de votos, para lo cual deberá realizar el trámite con los institutos locales correspondientes. **PAG 5**

PRD, sin votos para registro

En menos de 24 horas, luego de que concluya el cómputo distrital de los votos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) está en vilo por conocer su destino, luego de que ni el PREP ni en los conteos rápidos alcanzaba 3% de la votación nacional para conservar su registro.

La negativa a aceptar que dejará de ser partido, cuando más de 60 millones de mexicanos no optaron por el PRD como una alternativa de representación, la dejó en claro el líder lo que queda del Sol Azteca, Jesús Zambrano.

“¡Es falso que el @INEMexico haya declarado que perdimos el registro! Seguimos trabajando en los 300 distritos electorales federales del país con nuestra militancia, nuestras y nuestros compañeros, revisando uno a uno los paquetes electorales. Vamos avanzando y dejando

claro que el @PRDMexico sigue teniendo una fuerza fundamental en el país”. (Eloísa Domínguez) ●

